



INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA EL TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD

I. GENERALIDADES

1.1 REQUISITOS DE LA SOLICITUD. El solicitante deberá presentar la solicitud en la Dirección General de Energía, ubicada en la 24 calle 21-12 de la zona 12, ciudad de Guatemala. La solicitud comprenderá original y copia digital de lo siguiente:

- 1.1.1 Formulario de solicitud, que contendrá las generalidades del objeto de la solicitud. (ANEXO 1)
- 1.1.2 Documentación Legal.

Persona Individual

- a. Fotocopia legalizada de la Cédula de Vecindad, Documento Personal de Identificación o Pasaporte en el caso de ser Extranjero.
- b. Fotocopia legalizada de patente de comercio de empresa.
- c. Si se actúa como mandatario de persona individual, adjuntar fotocopia legalizada del documento correspondiente con su respectiva razón registral.

Personas Jurídicas

- a. Fotocopia legalizada de la Cédula de Vecindad, Documento Personal de Identificación o Pasaporte en del Representante Legal (éste último en caso sea extranjero).
- b. Fotocopia legalizada del documento con que se acredite la calidad con que actúa el Representante Legal vigente, con su respectiva razón de registro.
- c. Fotocopia legalizada del testimonio de la escritura pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones (si las hubiere), con su respectiva razón de registro.
- d. Fotocopia legalizada de la patente de sociedad y empresa.

1.1.3 Declaración Jurada sobre aceptaciones. (ANEXO 2).

1.1.4 Documentación Técnica

- a. Mapa(s) de ubicación delimitando el trazo de la línea de transporte: En este mapa deberá ir indicada la línea, desde la subestación de inicio hasta la subestación de finalización. Este mapa (hoja cartográfica) será el original del Instituto Geográfico Nacional –IGN– escala 1:50,000. Si el recorrido de la línea comprendiera más de una hoja cartográfica, presentar todas las que abarcará dicha línea.
- b. Mapa donde figuren las principales obras de la línea de transporte indicando las coordenadas GTM, UTM y Geodésica de los extremos (en formato A1 en Escala 1: 12,500, o escala que defina el Ministerio); timbrado, sellado y firmado por un Ingeniero afín al tema. En este mapa deberán figurar las subestaciones, las estructuras, la línea de transmisión, etc.
- c. Plano en planta donde figuren las principales obras de la línea de transmisión (subestaciones, estructuras, tendido eléctrico). Estos mapas deberán presentarse en formato A1 en escala 1:12,500 y deberán estar timbrados, sellados y firmados por un Ingeniero Civil.



2. CONTENIDO DE LA PLICA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, debe ser presentada en original y copia. La plica deberá contener los siguientes documentos:

2.1 Descripción y planos generales de la línea de transporte. En cumplimiento de la literal c) del Artículo 4. del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará para línea de transporte, la información siguiente:

2.1.1 Ubicación:

- a. Indicar la finca, caserío, aldea, comunidad; municipio(s), departamento(s), donde se ubicará el inicio y finalización del proyecto. Indicar las coordenadas (GTM, UTM WGS84 y Geodésicas) para las dos subestaciones.
- b. Localización del recorrido de toda la línea de transporte (finca, caserío, aldea, municipios y departamentos, donde la misma estará instalada).
- c. Si se usará otras subestaciones: En el caso que la línea de transporte tenga asociada otras subestaciones (aparte de las de inicio y finalización), indicar su ubicación.
- d. Nombre de otras subestaciones a utilizar, ubicación, y sus capacidades: indicar el nombre de otras subestaciones que utilizará la línea de transporte, indicar la localización exacta (finca, caserío, aldea, comunidad; municipio y departamento). Así mismo indicar la capacidad de estas subestaciones.

2.1.2 Descripción de la línea de transporte y subestaciones. [\(ANEXO 3\)](#).

- Capacidad de la línea de transporte: Está deberá ser en MW; y tener la misma capacidad a la indicada en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, Estudios Eléctricos y toda la documentación presentada.
- Longitud de la línea de transporte: Deberá indicarse la longitud total en kilómetros, desde la subestación donde inicia la línea de transporte, hasta la subestación de finalización.
- Nivel de tensión de la línea de transporte: Indicar el voltaje de esta línea en KV.
- Además, indicar el tipo de línea, circuito que se utilizará, tipo de cables, aisladores, descripción de las características físicas de los conductores de fase e hilo de guarda, límite térmico, etc.
- Estructuras: Número y tipo de estructuras a utilizar. Si se utilizarán diferentes tipos de estructuras, describir ampliamente según el recorrido de la línea.
- Capacidad y descripción de la subestación de inicio, de finalización y de otras a utilizar: Descripción de las principales características técnicas del equipamiento de las subestaciones. En cuanto a los transformadores, entre las que se incluirán: Capacidad (OA, FA, FAO) en KVA; y nivel de voltaje correspondiente; tipo de conexión; y nivel básico de aislamiento. Así como del equipo de protección, medición y comunicación.

- Nombre de la subestación de inicio: Será el nombre con el cual se identifica la subestación existente; o si es nueva, el nombre con el cual se identificará esta.
- Nombre de la subestación de finalización: Será el nombre con el cual se identifica la subestación existente; o si es nueva, el nombre con el cual se identificará esta.

2.1.3 Planos. Todos los planos tendrán que ir timbrados, sellados y firmados por un profesional afín al tema.

- Planta general de línea de transmisión.
- Planta general de distribución de estructuras.
- Perfil de distribución de estructuras.
- Diagramas unifilares generales de todas las subestaciones a utilizar (en planos separados).
- Planos descriptivos de las estructuras de soporte, ángulo y remate.
- Todos los planos que la entidad solicitante considere adjuntar.

Estos planos deberán ir acotados; la escala será de 1:12,500 o escala donde se muestre claramente todos los componentes y dimensiones de la infraestructura de transporte.

2.2 Calendario de Ejecución de las Obras. En cumplimiento de la literal d) del Artículo 4. del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará el Calendario de ejecución de las obras e instalaciones necesarias, desde la fecha prevista de inicio de construcción, fin de construcción hasta la fecha de operación comercial; el mismo deberá contener todas las principales obras del proyecto. El cronograma deberá de estar en meses. [\(ANEXO 4\)](#)

2.3 Presupuesto del Proyecto. En cumplimiento de la literal e) del Artículo 4. del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará el Presupuesto total del Proyecto; el mismo debe incluir un cuadro donde se indique costos previos a la construcción, compra de terrenos, servidumbres, acuerdos, entre otros y el monto total del proyecto, desde inicio de gestiones hasta la operación comercial. Este deberá realizarse por componente del proyecto; así mismo, otros elementos que sean considerados necesarios. [\(ANEXO 5\)](#)

2.4 Ubicación del área. En cumplimiento de la literal f) del Artículo 4. del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará en un Mapa en escala 1: 12,500, del área afectada (ancho y largo del trazo de la línea; el ancho que se afectará en el bien inmueble por donde pasará la línea de transporte) por las obras, donde figure el trazo de la línea y estructuras. [\(ANEXO 6\)](#)

2.5 Especificación de los bienes de dominio público y particulares. En cumplimiento de la literal g) del Artículo 4. del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará la información siguiente:

- Especificación de los bienes de dominio público y particulares que se utilizarán, con la individualización de aquellos propietarios con los cuales el interesado no ha llegado a un acuerdo directo de compra o de servidumbre para su utilización, para cuyo efecto el interesado deberá indicar la dirección o el lugar en donde puede notificar o citar en forma personal a tal(es) propietario(s) o a sus representante(s) legal(es), adjuntando el mapa respectivo en escala 1:12,500, de los predios afectados por la línea de transporte; en este mapa deberá figurar la línea de transporte y la división de los predios que cruzará esta línea. [\(ANEXO 7\)](#)

- Fotocopias legalizadas de los documentos con que el solicitante acredite la propiedad o posesión de los inmuebles donde se ubicará el proyecto.
 - Información relativa a las servidumbres que se deban imponer en predios de propiedad pública o privada.
- 2.6 Estudio de Evaluación del Impacto Ambiental. En cumplimiento de la literal i) del Artículo 4. del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará el Estudio de Evaluación del Impacto Ambiental, la resolución de aprobación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- y la respectiva Licencia Ambiental vigente.
- El nombre del proyecto y la capacidad debe de coincidir con el del estudio eléctrico, el formulario y toda la documentación presentada; así como también el nombre del proyecto, líneas de transporte y subestaciones, los cuales no deberán de coincidir con los proyectos ya Autorizados por este Ministerio.
- 2.7 Estudios Eléctricos del Impacto sobre el Sistema de Transmisión. En cumplimiento de la literal j) del Artículo 4. del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará Estudios eléctricos aprobados por la CNEE, que muestren el impacto sobre el sistema de transmisión de la obra propuesta, de conformidad con lo establecido en las Normas de Estudio de Acceso a la Capacidad de Transporte –NEAST-, elaboradas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. El nombre y la capacidad de la obra propuesta deberán de coincidir con toda la documentación presentada a este Ministerio.
- 2.8 Planes de seguridad. En cumplimiento de la literal k) del Artículo 4.- del Reglamento de la Ley General de Electricidad, el solicitante presentará los planes de seguridad para las instalaciones de acuerdo a las normas sobre cada tema específico que emita la Comisión o Declaración Jurada en que conste el conocimiento y cumplimiento de las normas que sobre el particular emita la CNEE y de otras Leyes o disposiciones que regulen este aspecto. [\(ANEXO 8\)](#)



3. DEFINICIONES.

Para los efectos de la aplicación de este Instructivo se establecen las siguientes definiciones:

Subestación Eléctrica: Toda infraestructura eléctrica utilizada para la transformación del voltaje o maniobras en el sistema eléctrico, sea ésta considerada de potencia o distribución.

Zona de Autorización para la Prestación del Servicio de Transporte: La zona de autorización se otorgará de acuerdo al siguiente criterio:

- Para el caso de líneas de transporte: La franja de la servidumbre de paso a lo largo de la ruta de la línea, con un ancho que será función del tipo de estructura y del voltaje de operación de la misma.
- Para el caso de subestaciones eléctricas: Las servidumbres que sean necesarias para la instalación de la infraestructura civil, eléctrica y mecánica de la subestación.

4. NOTAS IMPORTANTES:

- Todos los planos deberán ir en formato A1 y doblados en fólder tamaño oficio.
- Presentar un índice de toda la información contenida en la plica en el que se indique los folios de los documentos presentados.
- Si los estudios, descripción técnica, planos, etc., son distintos a los incluidos en el Estudio de Evaluación del Impacto Ambiental, deberán presentarse en forma separada.
- Toda la información tendrá que ir en los espacios creados para el efecto, no se aceptarán formularios que hayan tenido alteración en su formato.
- Toda la documentación deberá venir en idioma español.

Atentamente,
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

5. ANEXOS

5.1 ANEXO 1

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA EL TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD.

Ministerio de Energía y Minas:

Atentamente solicito Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para Transporte de Electricidad. Para el efecto, en cumplimiento de lo consignado en la Ley General de Electricidad, su Reglamento, Acuerdos Aplicables y conforme el Instructivo de la presente solicitud; se presentan las generalidades de la solicitud, las cuales se utilizarán en la publicación en el Diario de Centro América y en otro de mayor circulación.

DATOS DEL SOLICITANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre completo:

Calidad con que actúa: a) Título personal b) En representación de la sociedad

Edad: (años), Estado civil: Soltero (a) Casado (a) NIT:

Profesión u Oficio:

Nacionalidad:

DPI, Cédula de Vecindad o Pasaporte (en caso de extranjero):

Extendido (a) por:

Domicilio:

Lugar para recibir notificaciones:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Calidad con que actúa:

Descripción del (de los) documento (s) con que acredita la calidad con que actúa:



DATOS DE LA ENTIDAD:

Nombre, Razón o Denominación Social:

Domicilio:

Dirección Sede Social:

NIT:

Lugar para recibir notificaciones:

Teléfonos:

Correo electrónico:



DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA DE TRANSPORTE

- a. Nombre de la línea de transporte. Este deberá ser el mismo tanto en el EIA, Estudios Eléctricos y en toda la documentación presentada:
- b. Nombre de la subestación de inicio:
- c. Nombre de la subestación de finalización:
- d. Nombre de otras subestaciones a utilizar, ubicación y sus capacidades (anexar a este formulario):

- e. Localización de la línea de transporte, desde la subestación de inicio a la subestación de finalización.
 - Localización de la subestación de inicio:
Finca, caserío, aldea, etc.:
Municipio:
Departamento:
 - Localización de la subestación de finalización:
Finca, caserío, aldea, etc.:
Municipio:
Departamento:
- f. Capacidad (MW). Deberá ser la misma capacidad tanto en el EIA, Estudios Eléctricos y toda la documentación presentada:
Longitud de la línea de transporte (km):
Nivel de tensión de la línea (kV):
Capacidad de transporte de la línea (MVA):
- g. Capacidad de la subestación de inicio (MVA):
- h. Niveles de tensión de transformación (kV):
- i. Capacidad de la subestación de finalización (MVA):
Niveles de tensión de transformación (kV):
- j. Plazo solicitado: años.
- k. Coordenadas de inicio y final de la línea de transmisión:
 - Coordenadas UTM (WGS84) y Geodésicas de inicio de la línea de transporte:

 - Coordenadas (WGS84) y Geodésicas de final de la línea de transporte:

Lugar y fecha:

f) _____
Firma Persona Individual o Representante Legal

DECLARACIÓN JURADA ACEPTACIONES

En _____, departamento de _____, siendo las horas, del día _____ de _____ del año dos mil _____, Yo, _____ Notario, constituido en,

soy requerido por el(la) señor(a) _____ de _____ años de edad, (casado o soltero) _____, (profesión u oficio) _____, (nacionalidad), (domicilio) _____

_____, quien se identifica con (identificar por los medios legales), extendido por _____, quien actúa en (representación de "nombre la entidad y calidad con que actúa" o en nombre propio "nombre de la empresa en caso de ser comerciante")

calidad que acredita con _____

, de tal forma que requiere mis servicios notariales con el objeto de prestar DECLARACIÓN JURADA de los siguientes puntos: Primero: manifiesta el requirente bajo juramento de ley y previamente advertido por mí de las penas relativas al delito de perjurio ser de los datos de identificación anteriormente descritos, Segundo: continúa manifestando el requirente bajo juramento y en la calidad con que actúa: a) Hace constar que tiene la capacidad mínima de transporte de diez megavatios (10 MW), b) que está enterado y acepta lo consignado en el Instructivo para la Presentación de Solicitudes de Autorización Definitiva para la Utilización de Bienes de Dominio Público para la prestación del servicio de transporte de electricidad, la Ley General de Electricidad, su Reglamento, Acuerdos y otras Leyes aplicables, c) Que toda la información consignada en el formulario de solicitud y en la plica es fiel y correcta; por lo que autoriza al Ministerio de Energía y Minas para que la verifique, asimismo acepta expresamente sea denegada su solicitud si el Ministerio determina que la documentación en la plica es incompleta e incorrecta, y d) Que se obliga a presentar o ampliar la información adicional que se le requiera respecto a los documentos presentados en su solicitud, todo ello de conformidad con lo que estipula el artículo 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad. Tercero: no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, minutos más tarde, la cual queda contenida en hoja(s) de papel bond, la cual es leída íntegramente por el requirente, quien bien enterado de su contenido, objeto y validez, la ratifica, acepta y firma con el Infrascrito Notario que de todo lo actuado da FE.

(firma del requirente)

ANTE MÍ

5.3 ANEXO 3

TABLA DE DATOS TÉCNICOS

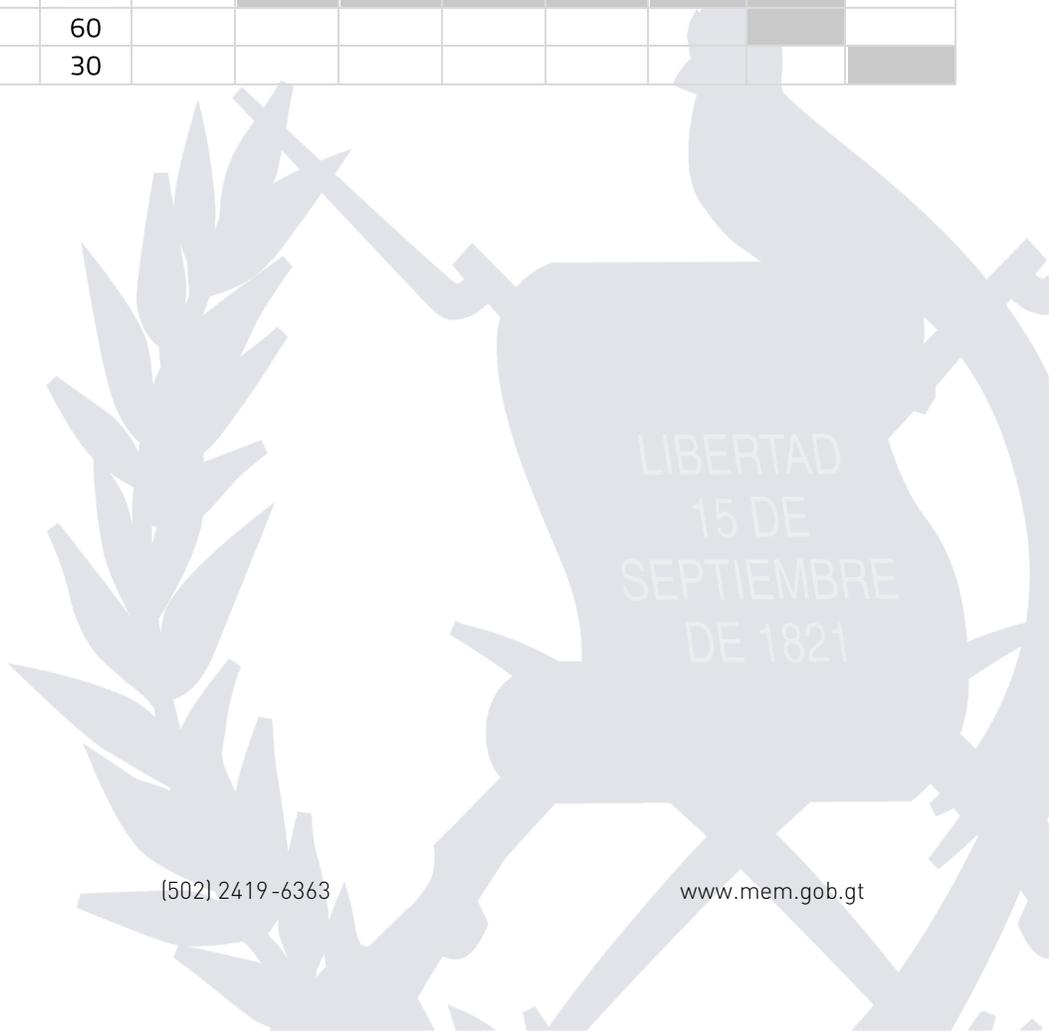
CONCEPTO	DATO
Tensión Nominal	
Capacidad	
Longitud	
Conductor de fase	
Cable de Guarda	
Cantidad de estructuras	
Aislamiento	
Subestación Inicio	
Nombre de la subestación	
Tipo de subestación	
Sistema de transporte a la que pertenece	
Transformadores (características técnicas)	
Subestación de Finalización	
Nombre de la subestación	
Tipo de subestación	
Sistema de transporte a la que pertenece	
Nivel básico de aislamiento:	
Equipo de protección, medición y comunicación:	



5.4 ANEXO 4

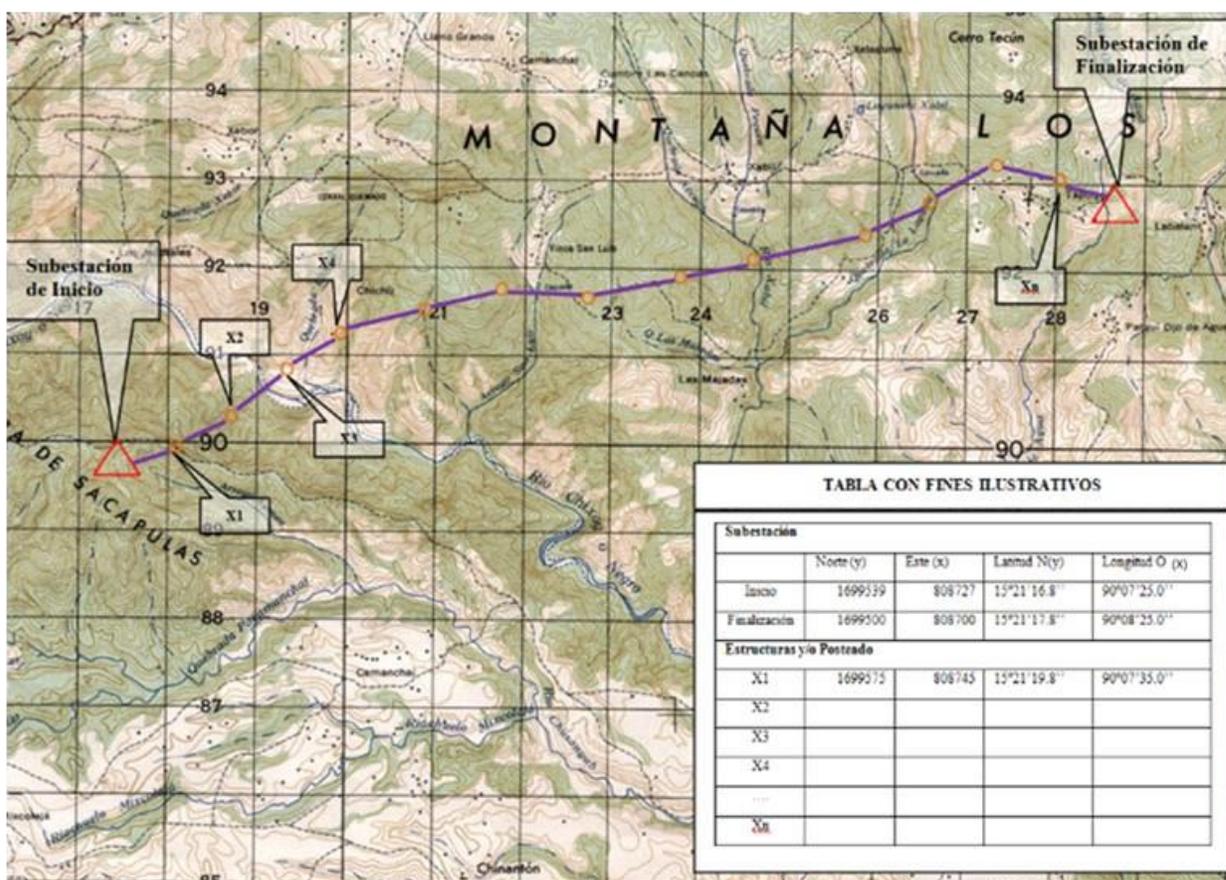
CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (ejemplo)										
No.	Actividad	Días	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	...	Mes n
1	Línea de Transmisión									
	Planificación	60	■							
1.1	Estudio de suelos	30	■	■						
1.2	Movimiento de tierras	90		■	■	■				
1.3	Replanteo	60			■	■				
1.4	Construcción	90					■	■		
2	Conexión a subestación de inicio									
2.1	Construcción	60						■	■	
2.2	Materiales y Equipos	180		■	■	■	■			
3	Conexión a Subestación de Finalización									
3.1	Construcción	60						■	■	
3.2	Materiales y Equipos	180		■	■	■	■			
4	Pruebas de campo	60							■	■
5	Revisión y entrega	30								■



5.6 ANEXO 6

MAPA DE UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE



5.7 ANEXO 7

ESPECIFICACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO

ESPECIFICACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADOS						
No.	Nombres y apellidos completos del propietario o tenedor	Longitud del tramo de afectación en metros	Ancho afectación en metros	Obras que se harán en el inmueble	Estado de la negociación*	Dirección donde puede ser notificado
1						
2						
3						
...						
n						

*Presentar documentación donde se demuestre este apartado





5.8 ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA

En el municipio de _____, departamento de _____,
siendo las _____ horas, del día _____ de _____ del año dos mil _____, Yo,
Notario, constituido en _____

, a requerimiento del (la) señor (a) _____
De _____ años de edad, (casado o soltero) _____, (profesión u oficio) _____, (nacionalidad) _____,
(domicilio) _____

, quien se identifica con (identificar por los medios legales), extendido por _____, quien actúa en (representación de "razón o denominación social de la entidad y calidad con que actúa" o en nombre propio "nombre de la empresa en caso de ser comerciante")
calidad que acredita con _____

con el objeto de prestar DECLARACIÓN JURADA de los siguientes puntos: Primero: Manifiesta el requirente bajo juramento de ley y previamente advertido por mí de las penas relativas al delito de perjurio, ser de los datos de identificación anteriormente descritos. Segundo: Continúa manifestando el requirente bajo juramento de ley y en la calidad con que actúa: Que se compromete a cumplir con los planes de seguridad para instalaciones que sobre el particular emita la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y de otras Leyes o disposiciones que regulen este aspecto. Tercero: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, _____ minutos más tarde, la cual queda contenida en _____ hoja (s) de papel bond, la cual es leída íntegramente por el requirente, quien bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifica, acepta y firma con el Infrascrito Notario que de todo lo actuado da FE.

(Firma del requirente) _____

ANTE MÍ:

